

LA FUNDACIÓN DE LAS PRIMERAS VILLAS COMO PROBLEMA HISTÓRICO

El carácter trashumante que tuvieron los primeros asentamientos españoles en Cuba, unido a la carencia de fuentes primarias fidedignas sobre cómo ocurrió ese proceso, dificultan la labor historiográfica para fijar las fechas fundacionales de las primeras villas cubanas. A esto se suma el escaso margen de certeza que pueden ofrecer las búsquedas arqueológicas para precisar el año, mes y día de su fundación.

por **CÉSAR GARCÍA DEL PINO** y **ARTURO SORHEGUI D'MARES**

El ocurrir entre 1512 y 1515 la fundación de la mayor parte de las villas establecidas en Cuba por Diego Velázquez provoca en estos días diversos debates sobre las fechas idóneas para la celebración en nuestras poblaciones primigenias de los 500 años de su existencia.

La fecha exacta de estas fundaciones es una temática hartó polémica y puede provocar discusiones difíciles de dirimir. Para ello influye:

1) La carencia, en muchos casos, de fuentes fidedignas para establecer el dato, y el de disponerse de fechas que en muchas ocasiones se han establecido por la tradición, no siempre comprobable.

2) La dificultad de adaptación que enfrentaron los pobladores hispanos a las peculiaridades americanas para imponer su cultura, lo que ocasionó —en opinión de Fernando Ortiz (*Historia de una pelea cubana contra los demonios*, p. 44)— el carácter trashumante que adquieren las villas velazquistas, las que cambiaron reiteradamente su lugar de asiento original, debido a las mismas condicionantes sociales de sus rústicos indígenas por estar en pequeños centros fácilmente trasladables.

3) El que si bien los datados de fechas por parte de los procedimientos de la arqueología son bastantes confiables, no son capaces por ahora de darnos un margen de certeza para lo referente a la fundación de una villa en el mes y día de un año específico.

A pesar de estas dificultades disponemos de algunos documentos tales como:

—Las *Cartas de Relación* de Velázquez, de las que han llegado dos hasta nosotros, que datan de 1.º de abril de 1514 (CDI, 1.ª. serie, tomo 11 pp. 412-429; también en *Documentos para la Historia de Cuba*, de la doctora Hortensia Pichardo, tomo 1, pp. 63-75), y de 1.º de agosto de 1515 (CDI, 2.ª. Serie, tomo XI; igualmente en el tomo I de la Pichardo, pp. 76-82).

—La *Historia de las Indias*, de Bartolomé de las Casas, y sus *Memoriales*, cuya edición preparó para Cuadernos H de la Universidad de La Habana la Doctora Hortensia Pichardo. Las Casas acompañó a Pánfilo de Narváez en su recorrido desde Bayamo al

territorio occidental y ejemplifica, en sus memoriales, sobre el caso cubano, en su información al Cardenal Cisneros, en ese entonces regente de la península.

—La *Verdadera historia de la Nueva España*, de Bernal Díaz de Castillo, quien junto con Francisco de Montejo, los hermanos Alvarado y otros jugarían un papel fundamental en la conquista de México y de otros territorios americanos. Estos vinieron procedentes de Panamá por sus desavenencias con Pedrarias Dávila y llegaron a Cuba, de la que resultan testimoniantes de lujo.

Estas fuentes, entre las disponibles, nos dan el mayor grado de confiabilidad a la hora de enfrentar el polémico tema de la fundación de las primeras siete villas. Sobre esta base, podemos aventurar algunas precisiones sobre las referidas fundaciones:

1) Con respecto a la fundación de Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa, aunque la presencia hispana en el territorio se estima para 1510, la fundación de la ciudad —la primera que junto con Santiago empieza con este rango— no debe haberse realizado hasta 1512, sin descartarse del todo que ocurriera en 1513, en una fecha nunca posterior al mes de octubre, cuando consta la salida de Velázquez por mar hacia Bayamo.

2) Al igual que en Baracoa, los españoles ya habían pernoctado en Bayamo al asignarse a Narváez la tarea de reenviar a Baracoa a los indígenas que, con motivo de su enfrentamiento anterior con la hueste guerrera, se trasladaron hacia esta zona y las alturas de Maniabón, en la actual Holguín. No obstante, valiéndose de la primera Carta de Relación ya citada, la Doctora Pichardo establece que la fundación de Bayamo se realizó en el mes de noviembre de 1513. En la fuente se precisa que el sitio escogido estaba cerca de un río grande muy bueno que se dice Yara; está a propósito para la navegación con la isla Española y la Tierra Firme.

3) El caso de la villa de Trinidad es una de las más polémicas, ya que casi nunca se tiene en cuenta que su primitiva fundación fue en la Bahía de Jagua, a donde llegó Velázquez luego de su recorrido desde el Golfo de Guacanayabo, de donde partió el 18 de noviembre de 1513. Fue en el entorno de Jagua en el

PRIMERAS SIETE VILLAS FUNDACIONALES CUBANAS Y SUS ASENTAMIENTOS DEFINITIVOS

San Cristóbal de La Habana (1519)

cerca de Batabanó (1514)



Las celebraciones sucesivas por cumplirse el 500 aniversario de haber sido creadas las primeras villas cubanas trajeron consigo la necesidad de precisar cuál fue el año de su fundación. Esto puso sobre el tapete la problemática de por quién y dónde fueron fundadas cada una de esas villas, antes de trasladarse hasta sus asentamientos actuales. Según César García del Pino y Arturo Sorbegui D'Mares, entre 1512 y 1515 fueron fundados los núcleos primigenios de esas villas en este orden: Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa (1512); San Salvador de Bayamo (1513); la Santísima Trinidad o La Trinidad, Sancti Spíritus y San Cristóbal de La Habana (1514); Santa María del Puerto Príncipe (Camagüey) y Santiago de Cuba (1515). De todas, solamente la primada Baracoa se mantiene en el sitio original, mientras las restantes se trasladaron de lugar por motivos diversos. Sin embargo, han sido otros los criterios para decidir las conmemoraciones de los 500 años de fundación en el siguiente orden: Baracoa (2011); Camagüey, Bayamo, Trinidad y Sancti Spíritus (2014), y Santiago de Cuba (2015). En el caso de La Habana se prefirió atenerse a la refundación de la villa en la costa norte en 1519, o sea, postergar la celebración del 500 aniversario hasta 2019.

que Velázquez se reunió con las huestes de Narváez. En su carta, Velázquez plantea que primero estuvieron en una de las tres isletas del interior de la bahía (Cayo Ocampo, según Pichardo), establecieron un campamento y estuvieron varios meses juntos. Después, se asentaron en un muy buen río, que se dice Azimo (Arimao, según Pichardo), donde hizo trazar la iglesia y señaló solares y le intituló Santísima Trinidad. Según Pichardo, la llegada a Jagua no se realizó hasta el mes de enero de 1514, y que la villa así establecida muy efímeramente estaba el 10 de febrero de 1514 en vías de fundación. Precisa Pichardo que en el mismo 1514 fue trasladada del Arimao a un lugar junto al río Tayaba o Guaurabo, cerca del puerto de Casilda. Hay confirmación de este traslado en una carta del rey de 2 de agosto de 1515.

4. Sobre la fundación de Sancti Spíritus no nos ayudan las cartas de Velázquez, pero, en cambio, la *Historia de las Indias* de Las Casas resulta providencial, consigna también Pichardo. Según este testimonio, se partió del puerto de Jagua para hacer y asentar una villa de españoles en la provincia donde se pobló la que se llamó de Sancti Spíritus. Estima Pichardo, con los datos aportados por el dominico, que la fundación ocurrió entre los meses de abril y mayo, más bien en este último. Y concluye la Doctora que no pudo ser antes porque Velázquez no hubiera dejado de referirlo en la carta de 1ro de abril de 1514. Se conoce además que de la primitiva fundación, en un lugar que en los mapas se consigna como pueblo viejo, el pueblo se trasladó en 1522 al río Yayabo.

5) Posiblemente sea sobre la fundación de La Habana de la que existan más criterios encontrados en cuanto al posible lugar de su primera ubicación. Sí se tiene certeza que, aún sin terminarse el asentamiento de la primera Trinidad en Jagua, dos grupos salieron de su demarcación para establecer igual número de nuevas villas: la de Sancti Spíritus, ya aludida, en la que participó el propio Velázquez, y la de La Habana, encargada a Pánfilo de Narváez. Casi todos los especialistas coinciden en que Sancti Spíritus antecedió a La Habana. Narváez, quien contó con el auxilio de un bergantín, luego de concluir un reconocimiento por Guaniguanico, se dedicó a la fundación de San Cristóbal de La Habana, en un marco cronológico que se considera ocurrió entre abril y mayo de 1514. Según el autor de que se trate, el lugar escogido fue en las cercanías del actual poblado de Batabanó, en la desembocadura del Mayabeque, en el poblado de la Coloma, o más a occidente, en la ensenada de Cortés.

Es de La Habana de donde surge la referencia, que llega a Velázquez, de la existencia de unas tierras que están debajo de Cuba, hacia la parte del norte, cinco o seis leguas de navegación en canoas. Muy posiblemente el lugar aludido fuera Yucatán. Ante la posibilidad de llegar a un lugar de población más desarrollada, Velázquez solicitó permiso al rey para dirigirse a ese territorio. En carta de respuesta al teniente gobernador, Fernando el Católico le prohíbe tajantemente emprender una nueva empresa de conquista y lo conmina a priorizar la de Trinidad como territorio capaz de abastecer con productos de subsistencia a la prometedora colonia de Castilla del Oro (Panamá).



6) Posiblemente la negativa del rey a Velázquez para continuar el proceso de conquista hacia territorios más prometedores en la disposición de metales preciosos, estuvo entre las causas por la que se produjo un *impasse* en un proceso de conquista que, hasta ese momento, había ocurrido en forma relativamente ininterrumpida. Según la Doctora Pichardo, la villa de Puerto del Príncipe debió fundarse entre principios del mes de junio o principios de julio de 1515, con lo que el *impasse* al que nos hemos referido debió durar aproximadamente un año. Cabe precisar que hay constancia de la existencia de algunos españoles en el Puerto del Príncipe, aunque en la carta donde Velázquez hace esta mención al rey (abril, 1514) no se precisa, para ese momento, la existencia de población alguna.

En el detallado estudio sobre la fundación de Puerto Príncipe realizado por la doctora Pichardo, se hace referencia al dato, brindado por el historiador Jorge Juárez Cano, de que la fundación se realizó el 2 de febrero de 1514. Para añadir, párrafo a continuación, de que esa fecha no puede aceptarse. Se argumenta que, de ser cierta, Velázquez la habría comunicado al rey en su ya mentada carta de 1ro de abril. Asimismo la doctora Pichardo da noticia de la existencia de una Real Cédula dirigida a Velázquez, desconocida hasta hace poco tiempo, donde se hace la primera referencia al Puerto del Príncipe, como resultado de una carta anterior del teniente de gobernador, cuyo contenido no ha llegado hasta nosotros. De leerse con cuidado esa Real Cédula, puede suponerse que algunos españoles llegaron a Puerto del Príncipe, donde no existía

ninguna villa, porque entonces la hubiera consignado el gobernador.

7) Otro factor a considerar es la continuidad existente entre las fechas de la posible fundación del Puerto del Príncipe, señaladas por Pichardo, y la propia fundación de Santiago de Cuba, en julio de 1515. En este caso, existe la continuidad entre Puerto Príncipe de fecha entre junio y posiblemente julio, y la de Santiago para julio de 1515.

No podemos dejar de consignar que, aun cuando tomamos en cuenta estas consideraciones sobre las fundaciones de nuestras siete primeras villas, las más cercanas a lo posible, dado la índole de confiabilidad de las fuentes escogidas, siempre hay un margen de error. Para citar un solo caso, el padre Las Casas consignó en su *Historia de las Indias* que la expedición de Velázquez llegó a la Isla en 1511, mientras que un estudio particularizado del doctor Fernando Portuondo del Prado fundamenta que más bien ocurrió en 1510.

Esperamos que esta relación, realizada sin un exceso de aparato crítico, para evitar entorpecer la lectura, resulte de ayuda en la siempre harto difícil tarea de dirimir el asunto de la fundación de las siete villas primigenias.

CÉSAR GARCÍA DEL PINO y ARTURO SORHEGUI D'MARES son académicos de número de la Academia de la Historia de Cuba. Este trabajo fue reproducido del sitio web de esa corporación (www.academiahistoria.cu)